Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRES DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTA
Carrera 7 No. 12C-23 Piso 8º Ed. Nemqueteba

Impugnación de Paternidad - Físico
No.110013110023-2018-00625-00

Bogotá D.C., Veintisiete (27) de enero del año dos mil veintiuno (2021).-

El escrito que antecede junto a sus anexos, obre en autos para los fines a que haya lugar.

De otra parte por secretaría dese cumplimiento a lo ordenado en el numeral primero del auto de fecha 10 de diciembre de 2019.

NOTIFÍQUESE.

RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ

W

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 11
HOY: 28 de enero de 2021
A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)
_____
KELLY ANDREA DUARTE MEDINA
Secretaria